

PROC. SEL. FGUV – 2022 - 06

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE UN/A PSICÓLOGO/A, PEDAGOGO/A DEL CENTRE UNIVERSITARI DE DIAGNÒSTIC I ATENCIÓ PRIMERENCA (CUDAP)

D. Cristóbal Suria Luengo, como Gerente de la FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, con C.I.F. nº G46980207 y domicilio social en C/Amadeo de Saboya nº 4, Valencia,

MANIFIESTA

1. Que en fecha 8 de noviembre de 2022 se publicó en el Portal de Transparencia de la FGUV, la Resolución de Valoración de la Entrevista Personal y la Prueba Técnica del proceso de contratación laboral para cubrir las necesidades de un/a psicólogo/a, pedagogo/a del CUDAP, en la cual se resolvió lo siguiente:

“**TERCERO.**- Proceder a la suma de todas las puntuaciones de las candidaturas y, proponer a la Vicepresidenta Ejecutiva de la FGUV, la contratación de la candidatura con más puntuación como psicólogo/a, pedagogo/a del CUDAP.

2. Que, tras la realización y finalización de todas las fases del proceso de selección “PRO-SEL.FGUV-2022-06”, la tabla de clasificación de las candidaturas es la siguiente tras la exclusión del resto de candidaturas al no haber superado las anteriores fases de acuerdo con las bases de la convocatoria:

CANDIDATURA	VALORACIONES COMISIÓN DE SELECCIÓN			
	Puntos Méritos	Entrevista	Prueba Técnica	PUNTUACIÓN TOTAL
1	50	30	16	96
2	45	24	12	81
3	44,58	28,8	16	89,38

3. Que, en base a lo anteriormente expuesto

- I. Adjudicar el puesto de Psicólogo/a, Pedagogo/a a la persona candidata "PRO-SEL.FGUV-2022-06-CAND-1", correspondiente a Dña. Eva Marino Lanchas con DNI ***088***, por haber obtenido la mayor puntuación en el Proceso de Selección.
- II. Publicar la Resolución Definitiva de resultados del Proceso de Selección y Contratación en el Portal de Transparencia.
- III. Proceder, en su caso, a la contratación de Dña. Eva Marino Lanchas, con DNI ***088**.

En Valencia, a 10 de noviembre de 2022


D. Cristóbal Suria Luengo
Gerente